

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAJAGUA S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2020, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: **GAP COMPANY GAPCOM S A .**, representada por la Srta. **AYOVI PILOZO GABRIELA PATRICIA** propietario de 799 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y la Sra. **NAVARRO MORAN KERLY** propietario de 1 acción las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General la Srta **AYOVI PILOZO GABRIELA PATRICIA** , y como secretaria, la Sra. **NAVARRO MORAN KERLY**; inmediatamente la Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2019, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2019 de la Compañía GAP COMPANY S A Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2019.

3.-Nombrar al Comisario

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la secretaria de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2019 del Gerente de la Compañía **GAP COMPANY S A.** 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía **GAP COMPANY S A.** Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2019. Toma la palabra **AYOVI PILOZO GABRIELA PATRICIA** Gerente General 2019, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Accionistas de **GAP COMPANY S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **AYOVI PILOZO GABRIELA PATRICIA** , Gerente General y a **JOSE PIN OCHOA** , Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre al Comisario

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por la Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) Accionista y Presidente.- **AYOVI PILOZO GABRIELA** .- **NAVARRO MORAN KERLY** accionista Secretaria de la Junta del 02 de abril de 2020

AYOVI PILOZO GABRIELA
ACCIONISTA-PRESIDENTE